

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13836** CANAL DE CAMARENA, S.L.

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Liria (Valencia), carretera Valencia-Ademuz, km. 30, el día 20 de junio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas y treinta minutos del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores realizada durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Ampliación del objeto social de la sociedad y por tanto modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria, los documentos que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Liria (Valencia), 9 de mayo de 2012.- Los Administradores: Gestora Set Nets, S.L. representada por D. Eloy Cuenca Ordóñez y Gesinrog 44, S.L., representada por D. José Romeu Almenar.

ID: A120036007-1